



GOBIERNO MUNICIPAL
DE VILLA DE ALVAREZ
2018-2021

H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ALVAREZ

DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS



FECHA DE LA ORDEN DE PAGO

15/10/2021

ORDEN DE PAGO

ESTIMACION DE OBRA NO. 02CA

En cumplimiento al artículo 30 de la Ley de Presupuesto Contabilidad y Gasto Público Municipal, se ordena pagar los siguientes documentos:

INFORMACIÓN GENERAL

CONTRATISTA:	TEPSA, TERRACERIAS, ESTRUCTURAS Y PAVIMENT		TTE160610194
NOMBRE DE LA OBRA	FISM-21-015 CONSTRUCCIÓN DE PUENTE PEATONAL PARA INTERCONEXION, VILLA DE ALVAREZ, UBICACIÓN: LOS TRIANGULOS Y CENTENARIO. FOLIO DE PROYECTO MIDS 79349		
FINANCIAMIENTO	FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FISM 2021)		
UBICACIÓN	LOS TRIANGULOS Y CENTENARIO, VILLA DE ALVAREZ.		
EXPEDIENTE DE OBRA:	FISM-21-015		
NUMERO Y MONTO TOTAL CONTRATADO	FISM-02-ICT-C/2021-VA		\$89,543.11
NUMERO Y MONTO TOTAL CONVENIO	FISM-02-ICT-C/2021-VA-CA		\$98,837.66
FECHA DE INICIO	01 DE JULIO DE 2021		
FECHA DE TERMINACIÓN	30 DE SEPTIEMBRE DE 2021		
No. DE ESTIMACIÓN	ESTIMACIÓN NO. 02 CA		
GRADO DE AVANCE:	FISICO 100.00%	FINANCIERO	100.00%
SALDO ANTES DE ESTA ESTIMACIÓN	EN ESTA ESTIMACION		SALDO ACTUAL
\$48,064.97	\$31,065.50		\$16,999.47

FACTURA	DESCRIPCION	IMPORTE
FOLIO: E-82	PAGO DE LA ESTIMACIÓN NO. 02 CA, CORRESPONDIENTE AL CONTRATO NO. FISM-02-ICT-C/2021-VA DE FECHA 29 DE JUNIO DE 2021. RELATIVO A LA OBRA: FISM-21-015 CONSTRUCCIÓN DE PUENTE PEATONAL PARA INTERCONEXION, VILLA DE ALVAREZ, UBICACIÓN: LOS TRIANGULOS Y CENTENARIO. FOLIO DE PROYECTO MIDS 79349	\$ 30,797.70
		\$ 30,797.70

AUTORIZACIÓN DE ESTIMACION

DIRECTOR GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO MUNICIPAL	DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN	JEFATURA DE AREA
ING. ALEJANDRO ORTIZ CAZARES DIRECTOR GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO MUNICIPAL	DIRECTOR DE CONSTRUCCIÓN DE OBRA PÚBLICA	ARQ. HECTOR MEJIA RUELAS JEFE DE SUPERVISORES DE OBRA

ORDENA PAGO

OFICIAL MAYOR	H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ALVAREZ CONTRALOR MUNICIPAL	TESORERO
LIC. GUSTAVO HERNANDEZ ROBLES	LIC. EDGAR NOEL LARIOS CARRASCO	C. P. FRANCISCO JOSÉ AMEZCUA DELGADO

ANEXOS:

- Orden de Pago.
- Factura importe estimación no. 02 CA
- Resumen estimación de obra.
- Estado de cuenta.
- Avance físico-financiero.
- Estimación.
- Generador.
- Croquis.
- Fotografías.
- Nota de bitacora.